



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 20 de junio de 2024

Señor (a)

CAMPO ELÍAS GUTIÉRREZ POLANÍA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 5761420**

PROFESIONAL GRADO 10

DESPACHO REGIONAL

BUCARAMANGA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual junio del año 2024

Referencia: No 5761420 del año 2024

Gina Natalí Núñez Barrios, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1090506787 de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el despacho regional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO UN PESOS M/CTE. (\$49.337.101). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2023, b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$ \$4.485.191) cada uno Y c) un último pago por los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024



Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2024.

OBJETO:

Prestar los servicios profesionales para apoyar el análisis y recopilación de información e indicadores de gestión de los planes y programas del despacho Regional Santander

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la consolidación de la información correspondiente a los indicadores de gestión del despacho Regional	N/A	N/A
2	Asistir y apoyar las reuniones del director regional asignadas dentro del seguimiento y compromisos de la regional	Asistencia a comité primario 28 de mayo 2024 Asistencia a comité primario 18 de junio 2024 Asistencia a comité de arrendamiento 23 de mayo 2024 Asistencia a comité extraordinario de arrendamiento 13 de junio 2024 Asistir a reunión de seguimiento de área de contratación 23 de mayo 2024 Consolidación de presentaciones para comité primario 27 de mayo 2024 Consolidación de presentaciones para comité	Listado de asistencia Listado de asistencia Listado de asistencia Listado de asistencia Pantallazo Pantallazo Pantallazo



		<p>primario 17 de junio 2024</p> <p>Envío de invitación a comité primario 14 de junio 2024</p> <p>Envío de invitación a Oscar Peña para socialización del proyecto moda circular 7 de junio 2024</p> <p>Invitación a funcionario de COLPENSIONES para divulgación del programa BEPS COLPENSIONES – personal SENA 7 de junio 2024</p>	<p>Pantallazo</p> <p>Pantallazo</p> <p>Pantallazo</p>
3	Apoyar en la elaboración de actas, presentaciones y base de datos de los informes de gestión que se celebren por parte del director regional	Diligenciamiento de la encuesta de seguimiento de la ejecución presupuestal del rubro de materiales de formación 31 de Mayo - 2024	Pantallazo
4	Colaborar y apoyar en las solicitudes que tenga la coordinación de Talento humano inherentes al cumplimiento de las funciones	N/A	N/A
5	Apoyar la elaboración y revisión de liquidación de sentencias judiciales del despacho Regional Santander	<p>Envío de solicitud de apoyo en sentencia del caso Ludwig. 23 de mayo 2024</p> <p>Respuesta a derecho de petición solicitud 9-2024-031415 22 de mayo 2024</p> <p>Reunión con Bogotá para asesoría en sentencias judiciales 12 de junio 2024</p> <p>Proyección de correos para análisis de acción de repetición en los casos de: Lucila Vega Cárdenas Juan Manuel Castillo Ana Lucia Rojas Cárdenas</p>	<p>Pantallazo</p> <p>Pantallazo de correo y documento</p> <p>Pantallazo</p> <p>Pantallazo de correos y documentos</p>



		<p>Yorlein Cirlenia Pachón 19 de junio 2024</p> <p>Elaboración y envió de comunicaciones de los casos Lucila Vega Cárdenas Juan Manuel Castillo Ana Lucia Rojas Cárdenas Yorlein Cirlenia Pachón 19 de junio 2024</p> <p>Mesa de trabajo con Andrés García 17 de junio 2024</p> <p>Envío de formatos para tramites con COLPENSIONES al equipo de sentencias de la regional 17 de junio 2024</p> <p>Envío de base de datos actualizada en nuevo formato de sentencias judiciales a corte de junio 5 13 de junio 2024</p> <p>Envío de formatos sentencias judiciales - Guía GTH-G-204 al equipo de sentencias de la regional 13 de junio 2024</p>	<p>Pantallazo de correos y documentos</p> <p>Pantallazo</p> <p>Pantallazo</p> <p>Pantallazo de correo y documento</p> <p>Pantallazo</p>
6	Apoyar la planeación y ejecución del Plan de Acciónvigente de la Regional Santander	<p>Socialización del proceso y formatos de proyectos del plan de acción 4 de junio 2024</p> <p>Reunión con Alba para revisar metas y establecer estrategias para mejorar el cumplimiento de emprendimiento y APE 4 de junio 2024</p> <p>Asistencia a reunión de seguimiento trimestral I plan de acción 2024 18 de</p>	<p>Lista de asistencia</p> <p>Foto</p> <p>Pantallazo</p>



		<p>junio 2024</p> <p>Asistencia a transferencia de conocimiento. Productos estadísticos SENA: Contenido y usos de los informes estadísticos 14 de junio 2024</p> <p>Envío de correo a Yesenia para enviar a los coordinadores de formación de los centros el procedimiento y formatos a usar para la formulación de proyectos referentes a dotación de ambientes 4 de junio 2024</p> <p>Envío de correo a los líderes de procesos de la regional frente al procedimiento y formatos a usar para la formulación de proyectos que correspondan a dotación muebles y enseres 4 de junio 2024</p> <p>Envío de documentación pendiente y ajustada – certificación REDAM y oferta ajustada – proceso de arrendamiento CSET 18 de junio 2024</p> <p>Revisión y radicación de Proyecto dotación de ambiente Nanotecnología Tecnoacademia BGA 11 de junio 2024</p>	<p>Pantallazo</p> <p>Pantallazo</p> <p>Pantallazo</p> <p>Pantallazo</p> <p>Pantallazo de correo y documentos</p>
7	Consolidar y actualizar información de los planes y programas de la Regional Santander	Envío de la Circular Externa No. 017. Aplazamiento del Presupuesto General de la Nación 19 de junio 2024	Pantallazo



8	Apoyar en las actividades que requiera el homólogo de planeación regional frente a las estrategias institucionales que se tienen para la vigencia 2024	N/A	N/A
9	Atender las demás actividades pertinentes por el supervisor del contrato relacionadas con su objeto contractual.	Reunión de socialización hallazgos y soluciones bodega regional 11 de junio 2024 Envío de correo con compromisos para el desarrollo del plan para hallazgo Visita a Bodega para avanzar en el hallazgo 6 de junio 2024	Lista de asistencia Pantallazo Fotos

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	25024	Bogotá	22 de abril 2024	22 de abril 2024
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9468055133 de la planilla, aportes en línea y mayo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en 25 folios.

Cordialmente,

Firma

Gina Natali Nuñez Barrios

Contratista

C.C. No. 1090506787

Recibí a satisfacción:

Firma

Campo Elías Gutiérrez Polanía

Supervisor(a) Contrato 5761420 del año 2024

Profesional Grado 10

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

21 al 31 demayo

Evidencia 1-

Solicitud apoyo para liquidación de sentencia judicial Pública

G

Gina Natali Nuñez Barrios

Para: Diego Fernando Forero Alarcon

CC: Carlos Alberto Paez Alvarez

😊

↩ Responder

↩ Responder a todos

➡ Reenviar

📎

🔗

📄

⋮

🕒

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 21/05/2034 8:41

📎

SentenciaSegundaInstancia_L...

409 KB

Cordial saludo Diego,

Soy la contratista encargada para realizar las liquidaciones de las sentencias judiciales en la Regional Santander, me facilitaron su contacto con el fin de poder solicitar orientación en el proceso. Tengo el caso de LUDWING LEÓN TÉLLEZ, un ex funcionario de planta de personal en el periodo del 11 de Junio de 1990 hasta el 30 de Noviembre 2016, al señor Ludwing mediante Resolución No. GNR 345785 del 21 de noviembre de 2016, COLPENSIONES reconoció una pensión de vejez, este fue retirado del servicio por haber cumplido los requisitos de pensión, sin tener en cuenta que es beneficiario del régimen de transición, ya que nació el 30 de agosto de 1953, con lo cual se le vulneró la posibilidad de mejorar el quantum pensional, sin permitírsele acceder a la edad de retiro forzoso. La sentencia de segunda instancia falla de la siguiente manera:

- ORDENÁSE a título de restablecimiento del derecho al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA, reintegrar al señor LUDWING LEON TELLEZ, al cargo que desempeñaba o a otro de igual o superior categoría, sin considerar que ha existido solución de continuidad.
- ORDENÁSE al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA reconocer y pagar a favor del demandante LUDWING LEON TELLEZ, los salarios, auxilios de cesantías, intereses a las cesantías, primas de servicios y vacaciones, y demás prestaciones sociales y emolumentos dejados de percibir desde la fecha de desvinculación, hasta la fecha en que sea efectivamente reintegrado, liquidados de acuerdo con los factores salariales, aplicando en la respectiva liquidación, los incrementos salariales correspondientes, debidamente actualizados a la fecha real y efectiva a su reconocimiento y pago.
- ORDENÁSE a COLPENSIONES a tomar las medidas pertinentes, para evitar que con el reintegro de LUDWING LEON TELLEZ en el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA se presente una doble erogación que provenga del tesoro público.

PARÁGRAFO 1: De la liquidación practicada por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA, se deberán descontar los dineros que el demandante LUDWING LEON TELLEZ haya recibido por concepto de pensión de vejez y los que siga recibiendo, hasta tanto, se declare la pérdida de fuerza ejecutoria por parte de COLPENSIONES, ordenada en esta providencia.

PARÁGRAFO 2: Los dineros descontados por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA deberán ser reintegrados a COLPENSIONES debidamente actualizados, teniendo en cuenta la formula señalada en esta providencia.

PARÁGRAFO 3: El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA y COLPENSIONES deberán dar cumplimiento a lo ordenado en esta providencia, de manera coordinada, de tal manera que no existe solución de continuidad entre la exclusión de nómina de la pensión de vejez reconocida por COLPENSIONES y el reintegro efectivo por parte del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA.

PARÁGRAFO 4: El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA y COLPENSIONES, deberán tener en cuenta que el demandante cumple la edad de retiro forzoso, es decir, 70 años, el 30 de agosto de 2023, para la expedición de los actos administrativos, de retiro y reconocimiento pensional nuevamente.

Solicito el apoyo en la orientación del como se debe de realizar la liquidación en este caso, agradecería si se pudiera hacer una reunión virtual para poder resolver todas las dudas que puedan surgir y avanzar en el tema. Te ante mano agradezco su colaboración y quedo atenta a su pronta respuesta.

Nota: Anexo sentencia por si considera necesario

Evidencia 2-

📅

Seguimiento contratación

🕒

Este evento ocurrió el hace 4 semanas (Jue 23/05/2024, 'de' 7:30 a 11:00)

📍

Reunión de Microsoft Teams;
Reunión de Teams

👤

José Wilson Carrero Maldonado le ha invitado Aceptados: 5, 15 sin respuesta

Mensajes

Detalles de la reunión

📄

José Wilson Carrero Maldonado ha enviado una convocatoria de reunión.

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda? Unirse a la reunión ahora Id. de reunión: 241 417 672 884 Código...

Lun 20/05/2024 14:06

📍

José Wilson Carrero Maldonado ha actualizado la ubicación de la reunión.

Nueva ubicación de reunión:

Lun 20/05/2024 14:10

📍

José Wilson Carrero Maldonado ha actualizado la ubicación de la reunión.

Nueva ubicación de reunión:Reunión de Microsoft Teams

Jue 23/05/2024 7:17

📄

Ha aceptado la invitación

Jue 23/05/2024 8:48

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

Apagado



Sistema Santander



Rafael Antonio Navarro Martinez



Carlos Alberto Diaz Caldas



Laura Marcela Guehl Matute



José Wilson Carrero Maldonado

Juan Pablo no está Juan Pablo,
el que estaba haciendo ese ese

Seguimiento contratación

23 de mayo de 2024 Caduca dentro de 153 días • 0 visualizaciones • Sistema Santander • HD • ... > Documentos > Recordings

Evidencia 3-

CPF DG No. 2-2024-007551 - RESPUEST... Descargar Guardar en OneDrive

Ocultar correo electrónico

CPF DG No. 2-2024-007551 - RESPUESTA SOLICITUD NO. 9-2024-031415

AD

Administración Documentos

Para: José Wilson Carrero Maldonado; Campo Elías Gutiérrez Polanía; ABOGADOSYASESORIASQYR@GMAIL.COM; Gina Natali Nuñez Barrios; José Wilson Carrero Maldonado; y 1 más

Mié 22/05/2024 16:27

CUJ(MG)-68-2-2024-007551-...

2 MB

Cordial saludo:

Atentamente le informamos sobre el envío de la siguiente comunicación.

Destinatario : SANDRA PATRICIA REINA OTERO

Asunto: RESPUESTA SOLICITUD

Descripción del Asunto: RESPUESTA SOLICITUD NO. 9-2024-031415

Remitente: * (E) JOSE WILSON CARRERO MALDONADO - 681010

No. Radicación: 2-2024-007551 de 22/05/2024 4:02:09 p. m.

N.I.S.: 2024-02-195328

SENA - Mas trabajo

NOTA: Este correo ha sido generado automáticamente, por favor no responda ni envíe copia a la cuenta remitente.

Responder

Responder a todos

Reenviar

SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DERECHO DE PETICION Y QUEJA POR NO PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES. Publica

Campo Elías Gutiérrez Polanía

Apreciados Abogados ... y Gina ... Con carácter urgente, solicito prep...

Vie 17/05/2024 14:22

Judicialsantander

Cordial Saludo Doctor, Gina aportó proyecto de respuesta sobre el c...

Mié 22/05/2024 15:35

Campo Elías Gutiérrez Polanía

Esto ya lo contestamos...?

Jue 23/05/2024 16:54

Gina Natali Nuñez Barrios

Para: Campo Elías Gutiérrez Polanía

Jue 23/05/2024 17:00

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 21/05/2034 17:00

CPF DG No. 2-2024-007551 ~...

Elemento de Outlook

Cordial saludo Doc. Campo Elías,

Si señor, fue el que revisamos, yo aplique las correcciones que ud me socializo y escribí en el documento impreso, quedo radicado el día de ayer. Anexo correo de la RESPUESTA A SOLICITUD NO. 9-2024-031415.

Cordialmente,

XXXX

Campo Elías Gutiérrez Polanía

Buenos días ... como vamos con esta respuesta...

Sáb 25/05/2024 11:37

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS



68-1010
Bucaramanga

68-2-2024-007551
22/05/2024 Hr:4:02:09 pm

Señora
SANDRA PATRICIA REINA OTERO
C.C. 63.367.315 de Bucaramanga
T.P. 196.789 del C.S.J.E. S. D.
abogadosyasesoriasqr@gmail.com

Asunto: Respuesta Solicitud No. 9-2024-031415

Cordial Saludo:
José Wilson Carrero Maldonado, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 88.155.792 de Pamplona (N/S) en mi condición de Director (E) y Representante legal del SENA Regional Santander, según Resolución de nombramiento número 01-00025 de 2023 emanada de la Secretaría General del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y acta de posesión número 017 de 2023; en atención a la solicitud elevada bajo el Radicado: 7-2023-274989 de Fecha: 8/11/2023, la cual tiene por objeto:

"SE ENTREGUE UN INFORME PORMENORIZADO en el cual ilustre la actuación que despliego desde el momento en que la suscrita radico la solicitud inicial de cobro, el informe se requiere que contenga de manera precisa, las actuaciones surtidas al interior de la entidad junto con las comunicaciones a mi notificadas, y a su vez, las fechas en que se llevó a cabo cada una."

Respetuosamente me permito indicar que mediante resolución No. 68-00118 y No. 68-00120 del 30 de enero del 2024, se reconoce y ordena el pago de las liquidaciones de las sentencias de ANA LUCIA ROJAS CORTES y LUCILA VEGA CARDENAS, estas resoluciones fueron radicadas el 30 de enero del 2024 en el área de salarios para continuar con el respectivo proceso de pago. Como se observa en los comprobantes, la sentencia de ANA LUCIA ROJAS CORTES fue cancelada el 13 de febrero del 2024 por un valor de \$250.482.741 y la sentencia de LUCILA VEGA CARDENAS fue cancelada el 13 de febrero del 2024 por un valor de \$45.190.252.

A continuación se anexan los pantallazos del sistema SIIF Nación mediante los cuales se establece los correspondientes pagos efectuados con relacion a las sentencias indicadas.

		Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante		Usuario Solicitante: Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante		MHoguemon 36-02-00-005- 0000		OMARPA PATRICIA GUERRON MORALES SENA GESTION GENERAL			
				Fecha y Hora Sistema:		2024-04-15 9:16 p. m.					
ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL											
Número:		32566320		Fecha Registro:		2024-02-16		Unidad / Subunidad ejecutora:		36-02-00-005-0000 SENA GESTION GENERAL	
Vigencia Presupuestal:		Actual		Estado:		Pagado		Nro Obligación:		113224	
Fecha Máxima Pago:		2024-02-22		Código de Referencia:				8446010000032466324		Tipo de Moneda:	
Valor Bruto:		250.482.741,00		Valor Deducciones:				18.856.943,80		Valor Neto:	
								231.625.798,00		Tipo de Cambio:	
										Saldo a Pagar:	
VALORES FONDIR											
TSM Pago:				Valor Bruto		250.482.741,00		Valor Neto		231.625.798,00	
				Valor Deducciones:		18.856.943,80		Moneda Base Completa		Saldo BBK	
REINTEGROS											

Evidencia 4-

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS



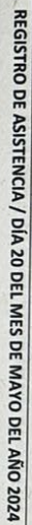
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 28 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)		Comite primario									
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	Gina Natali Nuñez Barrios	4090506197		X		Despacho regional	ginnunee@sena.edu.co	-	SI		
2	Paula Alejandra Paul Uribe	5098681045		X		Despacho regional	marulio28@sena.edu.co	3102152338	SI		
3	USAD COBORD DOX SANTAMARÍA	1098887786		X		Despacho regional	lucase@sena.edu.co	3192703744	SI		
4	Barbara Gudiño Aguila Santos	1100960149		X		Despacho regional	zcardinal@sena.edu.co	3163172843	SI		
5	Carlas Alvaro Carlos Colorado	91207855	X			Despacho regional	carlos@sena.edu.co	3195666631	SI		
6	Yessica Lizeth Duque Perez	7095802332	X			Regional	hidante@sena.edu.co	3183869187	SI		
7	JANET ROSA H	43543724	X			Despacho regional	holib@sena.edu.co	73140	SI		
8	Carla E. Espinoza	11.189.185	X			Despacho regional	carla@sena.edu.co	73004	SI		
9	Olivia M. Cobos	63451.182		X		Despacho regional	gncobos@sena.edu.co	300630033	SI		
10	José Wilson Camero	89155792	X			Despacho regional	janet@sena.edu.co	73001	SI		
11	Guadalupe Ruiz Martinez	63563023		X		Despacho regional	carlos@sena.edu.co	73230	SI		
12	Alba Joneth Martinez Cordero	63491686	X			Despacho regional	olivia@sena.edu.co	73436	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Evidencia 5



De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

1 al 19 de junio

Evidencia 6-

Proyecto dotación de ambiente Nanotecnología Tecnoacademia BGA

Pública

Heidy Stephanie Mahecha Antolinez

Para: Gina Natali Nuñez Barrios

CC: Alvaro Alexander Tovar Espinel

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mar 11/06/2024 17:05

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 09/06/2034 17:05

CV-0537V01-SENA - SERVICI...
449 KB

F-120_CONSOLIDADO_SOLIC...
565 KB

Cot SENA 2024 AM SUMINIS...
146 KB

CV-0536V01-SENA - SERVICI...
222 KB

4 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Estimada

Gina Nataly Nuñez

Adjunto documentación de proyecto de modernización para el ambiente de Nanotecnología de la Tecnoacademia Bucaramanga del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, quedo atenta a sus observaciones

Cordial saludo,

Heidy Stephanie Mahecha Antolinez

Tecnoacademia Bucaramanga - Contratista

hmahecha@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext:

Diagonal 25 Sur # 22-60 Barrio Ciudadela Nuevo Giron

@SENAcomunica

Evidencia 7-

Formulación de proyectos para dotación de ambientes

Pública

Gina Natali Nuñez Barrios

Para: Yesenia Lizeth Duarte Meza

CC: José Wilson Carrero Maldonado; Mayerly Susana Lozano Duran

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mar 04/06/2024 9:06

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 02/06/2034 9:06

F-120_CONSOLIDADO_SOLIC...
465 KB

Cordial saludo Yesenia,

Teniendo en cuenta que el aplicativo de plan de acción - banco de proyectos no esta funcionando, los proyectos que correspondan a dotación de ambientes de formación de los centros se deben gestionar de la siguiente forma:

- Diligenciar el formato F-120
- Anexar estudio de mercados
- Anexar 3 cotizaciones

Nota: Anexo formato F-120

Una vez se cuenten con los documentos diligenciados deben de enviármelos (ginnunez@sena.edu.co) para continuar con el proceso. Agradezco que esta información sea compartida con los coordinadores académicos de los centros de formación. Cualquier inquietud quedo atenta.

Cordialmente,

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

Evidencia 8-



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)		Reunion Socializacion Talleres y Soluciones Rodaya Regional									
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	Gina Natali Nuñez Barrios	1090506787		X		Despacho Regional	gmunuez@sena.edu.co	324442674	—		
2	Carlos S.	1090007786		X		Despacho Regional	carlos@sena.edu.co	317703747	—		
3	Manuel Alejandro Albarroca Pedraza	10958710308		X		Infraestructura	manuel.albarroca@sena.edu.co	3104812517	N/A		
4	Jaime Leonardo Valencia Nino	1095949603		X		Infraestructura	jaime.valencia@sena.edu.co	3142903563	N/A		
5	Juan Pablo Romero Rodriguez	1096424244		X		Infraestructura	juan.romero@sena.edu.co	312446174	N/A		
6	Maria Antonia Cruz Uribe	5098651025		X		Despacho Regional	maria.cruz@sena.edu.co	3102152338	N/A		
7	Adriana Guibardo	1098798313			X	Despacho Regional	adriana.guibardo@sena.edu.co	3242485268	N/A		
8	Yennifer Quintero T.	5276184	X			Almacén	yennifer.quintero@sena.edu.co	3142832401	—		

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

[illegible]

GOR-F-085 V01

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

Evidencia 10 –



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)									
CONTÉ EXTRAORDINARIO APENDAJES									
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTAMINIA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN
1	UBA CARRANZA ROSA STANLEY	109887765		X		SENA	rosac@se-na.edu.co	31220378	
2	POUNY LILIANA BARRIOS	1.01.356.670		X		Gestión Contractual	pobonh@se-na.edu.co	318206204	
3	NATALIO SOLÓZANO	1.098610240	X			Gestión Contractual	nsolozano@se-na.edu.co	3103633893	
4	GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS	1.090.506.713		X		Despacho Regional	gnunez@se-na.edu.co	3244420674	
5	MARIA ALEJANDRA RUIZ URIBE	1.098.601.025		X		Despacho Regional	maru200@se-na.edu.co	310202838	
6	KAROL VALERIO	97178593		X		Sistemas educativos	karol@se-na.edu.co	313751976	
7	MANUEL ALEJANDRO ALBERICHA	1.095.810.808		X		Infraestructura Despliegue	maalber@se-na.edu.co	3104812517	
8	JUAN PABLO VILLALBA NIÑO	1.095.919.602		X		Infraestructura Despliegue	jvillalba@se-na.edu.co	314202363	
9	JUAN PABLO ALEJO	91.254.921		X		Despacho Regional	jalejo@se-na.edu.co	31970694	
10	JOSÉ WILSON GARCÍA M.	88.155.772	X			Despacho Regional	mgarcia@se-na.edu.co	73001	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

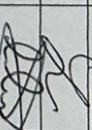
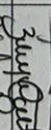
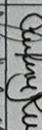
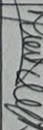
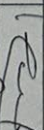
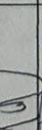
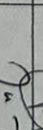
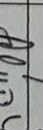
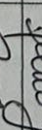
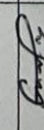
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

Evidencia 11-



REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 11 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)		REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 11 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	Yessenia Duarte	1095802332	X			FPI	41duarte@senia	3183864	82	
2	Cecilia Fragito Carrero, Cere	917255849	X			SMH	lammargo@senia	3178200183	-	
3	Carlos Alvarado Carrero	91.202.851	X			Despacho	cod.72.2. senia.edu.co	91566631		
4	Jose Wilkin Carrero	88155792	X			Despacho	lancove@senia.edu.co	73001	✓	
5.	Zaida C. Andias	1100960149		X		Despacho	zaidac@senia.edu.co	316355 LHS	-	
6.	Carolina Ruiz Marrero	63 563 023		X		Despacho	carolina.molano@senia.edu.co	3003090255	SI	
7	Henry APYanday Carrero	1.078.631.075		X		Despacho	maru@senia.edu.co	3102152338	SI	
8	José ED CARBONELL ROS SINPDRAPD	1098667786		X		Despacho	lancove@senia.edu.co	3192203977	SI	
9	Cesar Sanchez	91.215.243		X		Despacho	carlos@senia.edu.co	3163231214	SI	
10	Justa Toluza H	13543724	X			Despacho	jtoluza@senia.edu.co	313160	SI	
11	Alba Ybarbintz	63491686	X			Despacho	aybarbintz@senia.edu.co	318364794	SI	
12	Gina Natali Barrios	109026787		X		Despacho regional	ginnun@senia.edu.co	3244420574	SI	

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENIA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

Evidencia 12-

Formulación de proyectos que correspondan a dotación muebles y enseres. Pública

G

Gina Natali Nuñez Barrios

Para: Yesenia Lizeth Duarte Meza; Campo Elías Gutiérrez Polanía; Elena Isabel Caballero Hernandez; Yesenia Lizeth Duarte Meza; Rocio del Pilar Murillo Montes; y 4 más

CC: José Wilson Carrero Maldonado

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

Mar 04/06/2024 17:01

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 02/06/2024 17:01

1. GFPI-F-120_CONSOLIDAD...
4 MB

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el aplicativo de plan de acción - banco de proyectos no esta funcionando, las personas interesadas en desarrollar proyectos que correspondan a dotación muebles y enseres, deben gestionarlos de la siguiente forma:

- Diligenciar el formato F-120
- Anexar estudio de mercados
- Anexar 3 cotizaciones

Nota: Anexo formato F-120

Una vez se cuenten con los documentos diligenciados deben de enviármelos (gnnunez@sena.edu.co) para continuar con el proceso. Cualquier inquietud quedo atenta.

Cordialmente,

Responder

Responder a todos

Reenviar

Evidencia 13-

Socialización Proyecto Moda Circular Pública

>

Mostrar el historial de mensajes

De: Oscar Alfonso Peña Amaya <oapena@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 23 de mayo de 2024 3:35 p. m.
Para: José Wilson Carrero Maldonado <jcarrero@sena.edu.co>; Zegrid Francisco Cadena Castañeda <zcadena@sena.edu.co>; Wilson Bastos Delgado <wbastos@sena.edu.co>; Claudia Marcela Murillo Salguero <cmurillo@sena.edu.co>; Campo Elías Gutiérrez Polanía <cegutierrez@sena.edu.co>

Campo Elías Gutiérrez Polanía

Gina buenas tardes hable con el director Jose Wilson, respecto de la solicitud que adelanta el funcionario Oscar Peña, para incluir en la agenda del próximo comité primario...

Sáb 25/05/2024 13:18

J

José Wilson Carrero Maldonado

Cordial saludo, Gina: Favor revisar el tema y coordinar para el próximo comité. Atentamente, Jose Wilson Carrero Maldonado Despacho Dirección- Director Regional Sena Santa...

Vie 31/05/2024 15:32

G

Gina Natali Nuñez Barrios

Para: Oscar Alfonso Peña Amaya

CC: José Wilson Carrero Maldonado

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

Vie 07/06/2024 8:06

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 05/06/2024 8:06

Cordial saludo Dr. Oscar Peña,

En atención a la solicitud presentada frente a un espacio para la socialización Proyecto Moda Circular, me permito comunicarle que este le será brindado en el próximo comité directivo a desarrollarse el día **2 de julio** en la **sala de juntas del despacho regional quinto piso a las 8:00 a.m.** En el caso de hacer uso de presentación o documentos para el comité, agradezco que estos los haga llegar a mi correo (gnnunez@sena.edu.co) antes del **1 de julio**. Quedo atenta a cualquier comentario.

Cordialmente,

...

Responder

Responder a todos

Reenviar

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO

CONTRATO 5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS
Evidencia 14-

DIVULGACION PROGRAMA BEPS COLPENSIONES-PERSONAL DEL SENA

Pública

>

Mostrar el historial de mensajes

De: Clara Isabel Serrano Quintero <ciserranoq@colpensiones.gov.co>
Enviado: miércoles, 29 de mayo de 2024 16:05
Para: José Wilson Carrero Maldonado <jcarrero@sena.edu.co>
Cc: Julian Ramirez Sabogal <jramirez@sena.edu.co>

J

José Wilson Carrero Maldonado

Cordial saludo, Gina: Favor programar esta solicitud en un pequeño espacio del próximo comité directivo. Quedo atento. Atentamente, Jose Wilson Carrero Maldonado Despacho...

Vie 07/06/2024 7:29

G

Gina Natali Nuñez Barrios

Para: ajaimesr@colpensiones.gov.co; ciserranoq@colpensiones.gov.co
CC: José Wilson Carrero Maldonado

Vie 07/06/2024 10:53

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 05/06/2034 10:53

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada frente a un espacio para la socialización del programa Beneficios Económicos Periódicos BEPs con el fin de exponer los componentes y beneficios del mismo, me permito comunicarle que este le será brindado en el próximo comité directivo a desarrollarse el día **2 de julio** en la **sala de juntas del despacho regional quinto piso a las 8:00 a.m.** En el caso de hacer uso de presentación o documentos para el comité, agradezco que estos los haga llegar a mi correo (gnnunez@sena.edu.co) antes del **1 de julio**. Quedo atenta a cualquier comentario.

Cordialmente,

...

AR

Anjheline Jaimes Rodríguez

Mil gracias Dr Jose Wilson y Gina. Les confirmo que estaremos presentes en el comité con la Dra Juliana Vasquez Directora Regional Santanderes y la Profesional Clara Serrano. ...

Mié 12/06/2024 17:42

Evidencia 15-

Formatos sentencias judiciales - Guía GTH-G-204

Pública

G

Gina Natali Nuñez Barrios

Para: Andres Mauricio Garcia Bolanos; Jhareth Patricia Toro Gutierrez; judicialesantander; Sergio Augusto Hernandez Moreno
CC: Campo Elias Gutiérrez Polanía

Jue 13/06/2024 8:59

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 11/06/2034 8:59

GTH-F-276_Formato_CI_solic...
46 KB

GTH-F-277_Formato_constan...
46 KB

GTH-F-279_Formato_comuni...
101 KB

GTH-F-278_Formato_CI_enví...
40 KB

4 archivos adjuntos (233 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

El 80% de destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones Comentarios

Cordial saludo compañeros,

Según lo conversado en la reunión del día de ayer, les comparto los formatos establecidos en la ultima actualización de la guía para liquidar, reconocer y ordenar el pago de salarios y/o prestaciones sociales, o indemnizaciones de carácter laboral, ordenadas por sentencias judiciales GTH-G-024

- **Comunicación de la resolución:** Numerada y fechada la resolución, el Coordinador del Grupo de Gestión de Talento Humado la comunica al demandante y/o su apoderado, con el formato **GTH-F-279 “Formato comunicación del acto administrativo a apoderado y o demandante”**, prestando especial atención al envío certificado del documento, con el fin de acreditar de manera certera la ejecutoriedad del mismo.

- **Constancia de ejecutoria de la Resolución:** Comunicada la resolución la persona encargada del Grupo de Gestión de Talento Humano elabora la constancia de ejecutoria de la resolución y la entrega para visto bueno del Coordinador y firma del ordenador del gasto de la Regional, para la expedición de este documento se tendrá en cuenta el formato **GTH-F-277 “Formato constancia de ejecutoria acto administrativo cumplimiento sentencia”**. La Constancia de ejecutoria se emite dentro de los tres (3) días siguientes a la comunicación de la Resolución.

- **Envío a pago:** Comunicada la resolución, el Coordinador del Grupo de Gestión de Talento Humano la envía para pago al Grupo de Presupuesto, usando el formato **GTH-F-278 Formato CI** envío a presupuesto cumplimiento sentencia. La Resolución se envía a pago el mismo día de su expedición o en su defecto al siguiente día.

- **Solicitud de soporte de pago:** Trascurridos ocho (8) días hábiles después del envío a pago de la resolución, el Coordinador del Grupo de Gestión de Talento Humano solicita al Grupo de Tesorería el soporte de pago, usando el formato **GTH-F-276 “Formato CI solicitud soporte de pago cumplimiento sentencia”**.

Cualquier inquietud quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

Evidencia 16-

Copia correo enviado 05 de junio de 2024. Pública

Carlos Alberto Paez Alvarez
1-2027- Bogotá D.C. PARA: DIRECTORES REGIONALES; COORDINADORES DE GRUPOS DE APOYO MIXTO Y COORDINADORES DE TALENTO HUMANO. DE: VICTOR DANIEL GUE...

Mié 12/06/2024 11:38

Gina Natali Nuñez Barrios
Para: Carlos Alberto Paez Alvarez
CC: Campo Elías Gutiérrez Polanía; Andres Mauricio Garcia Bolanos; judicialsantander; José Wilson Carrero Maldonado

Responder

Responder a todos

Reenviar

Jue 13/06/2024 10:22

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 11/06/2034 10:22

NUEVA BASE SEGUIMIENTO ...
46 KB

Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.
[Ver más conclusiones](#) [Comentarios](#)

Cordial saludo Dr. Carlos,

Hago envío de Excel con la base de datos de seguimiento a sentencias judiciales de la Regional Santander diligenciada. Por otro lado comparto los datos de la persona encargada de hacer seguimiento con el fin que se le pueda brindar acceso al OneDrive. Quedo atenta a cualquier comentario y agradezco la colaboración brindada.

Nombre: Andres Mauricio Garcia Bolaños
Correo electrónico: amgarciab@sena.edu.co

Cordialmente,

Responder

Responder a todos

Reenviar

Excel NUEVA BASE SEGUIMIENTO SENTENCIA...

Abrir en Excel

Descargar

Guardar en OneDrive

Archivo Inicio Insertar Compartir Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Dibujo							
H15	fx 37723761						
1	NOMBRE DE REGIONAL	CALIDAD DEMANDANTE (INSTRUCTOR - CONTRATISTA-OTRO)	CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO (JUZGADO INICIAL) DILIGENCIAR SIN COMAS NI ESPACIOS	C.C. DEL DEMAN DANTE	NOMBRE APODERADO DEL DEMANDANTE	FECHA DE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA (DD/MM/AAAA)	FECHA DE S AL DE PAGO NDA APODERADO
2	SANTANDER	CONTRATISTA	680012333000-2018-0034601	63276067	JOSE ANGEL AMADOR SIERRA	11/11/2022	23/
3	SANTANDER	CONTRATISTA	680012333013-2013-00193-01	91204082	OMAR BARROSO PLATA	07/06/2023	17/
4	SANTANDER	CONTRATISTA	6800131050052019-00390-00	63541236	JUAN DIEGO BRAVO GUTIERREZ	14/10/2022	18/
5	SANTANDER	CONTRATISTA	680013333012-2017-00376-01	37815331	JUAN GUILLERMO RINCON SERRANO	N/A	23/
6	SANTANDER	CONTRATISTA	680013333011-2021-00094-01	63291584	SANDRA REINA OTERO	27/04/2023	03/
7	SANTANDER	CONTRATISTA	680013333005-2016-00235-01	13882944	SANDRA REINA OTERO	12/09/2023	23/
8	SANTANDER	OTRO	686793333001- 2017-00170-00	91512274	GLORIA ANDREA CASTILLO AMADO	21/06/2023	26/
9	SANTANDER	CONTRATISTA	680013333003 20190008700	37397217	LUIS EDUARDO VARGAS ACOSTA	N/A	22/
10	SANTANDER	CONTRATISTA	6800133330 0220180044900	13828085	OMAR BARROSO PLATA	N/A	
11	SANTANDER	CONTRATISTA	68001-23-33-000-2017-01269-01	37557815	DEYSI YANETH ACEVEDO SURMAY	20/10/2023	
12	SANTANDER	CONTRATISTA	680013333001-2018-00190-01	63360790	FRANCISCO ANTONIO PL ATA TAIMES	N/A	

< > ≡

BASE SENTENCIAS GUIA 024

+

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO

CONTRATO 5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

Evidencia 17-

Comité primario - Comité de contratación y convenios Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 12/06/2034 12:00

 Comité primario 004-2024.p... 1 MB

Cordial saludo Dir. José Wilson,

Proyecto invitación a comité primario, para enviarse a las siguientes direcciones de correo electrónico: caruizm@sena.edu.co ; cegutierrez@sena.edu.co ; jtolosah@sena.edu.co ; zcardila@sena.edu.co ; aymartinez@sena.edu.co ; lcrios@sena.edu.co ; ylduarterm@sena.edu.co ; cadiaz@sena.edu.co ; maruizu@sena.edu.co ; nsalazarg@sena.edu.co ; Ing. Leonardo (no tengo el correo)

Buenos días apreciados, Coordinadores (as) y líderes de proceso Despacho Regional,

De acuerdo con la programación para realizar el Comité primario - Comité de contratación y convenios, atentamente me permito enviar la plantilla y agenda, las presentaciones deberán enviarse a Gina Natali Núñez, con el fin de realizar el consolidado y logística del comité primario a celebrarse el día **17 de junio a partir de las 8:00 a.m.**, en sala de juntas del 5 piso del Despacho.

La agenda a desarrollarse para el comité primario será la siguiente:

Saludo director regional José Wilson.

1. Ejecución presupuestal: grupo mixto
2. Formación profesional integral
3. APE - Emprendimiento
4. Talento humano
5. Relacionamiento con la ciudadanía, la empresa y actores internacionales
6. SIGA
7. SST
8. Sistema de gestión ambiental
9. Servicio medico

La agenda a desarrollarse para el comité de contratación y convenios será la siguiente:

1. Socialización de los convenios a presentar
2. Socialización de los contratos a suscribir
3. Socialización de la visita del grupo de convenios de la Dirección General

Nota: El envío de las presentaciones se debe de hacer a más tardar el día martes **16 de junio de 2024 antes de finalizar la jornada.**

Atentamente,

Evidencia 18-

Formatos sentencias judiciales Pública

 Gina Natali Nuñez Barrios
Para: Andres Mauricio García Bolanos; judicialesantander; Jhareth Patricia Toro Gutierrez
CC: Campo Elías Gutiérrez Polanía
Lun 17/06/2024 7:51

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 15/06/2034 7:51

 RESOLU~1.docx 47 KB

 FORMATO MODIFICATORIA ... 66 KB

 GD-F-0~1.docx 63 KB

 solicitud colpensiones OSCA... 223 KB

4 archivos adjuntos (399 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo compañeros,

Hago envío de los formatos enviados por Carlos Alberto Páez, según compromiso de la reunión del 12 de junio, de igual manera les comparto el link para próxima reunión a desarrollarse el día 26 de junio.

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NDE2YTAwNGUtNDi0OC00YzU4LTlhNTQyMmZmZDc2ZWxMDk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%222876ee2d-79d6-4494-a447-a94e5b894941%22%7d

Cordialmente,

 Responder

 Responder a todos

 Reenviar

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO

CONTRATO 5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

Evidencia 19-

Mesa de trabajo

Este evento ocurrió el Hace 3 días (Lun 17/06/2024, 'de' 10:10 a 11:00)

Microsoft Teams Meeting;
Reunión de Teams

Andres Mauricio Garcia Bolanos no respondió.

Seguimiento

Mensajes

Detalles de la reunión

Microsoft Teams

[¿Necesita ayuda?](#)

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 253 232 467 43

Código de acceso: vVkdmp

Marcar por teléfono

[+57 6013299789, 913424462#](#) Colombia, Bogotá

[Buscar un número local](#)

Id. de conferencia telefónica: 913 424 462#

Unirse en un dispositivo de videoconferencia

Clave de inquilino: 455304799@videocomunicaciones.sena.edu.co

Id. del vídeo: 111 746 538 7

[Más información](#)

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#) | [Restablecer el PIN de marcado](#)

Organizador

G

Gina Natali Nuñez Barrios

Enviado el Lunes, 17/06/2024 a las 8:04

✓ Sin respuesta: 1

Andres Mauricio Garcia Bola...

Obligatorio

Evidencia 20

DOCUMENTACION PENDIENTE Y AJUSTADA // CERTIFICACION REDAM Y OFERTA AJUSTADA // PROCESO DE ARRENDAMIENTO CSET

Pública

G

Gina Natali Nuñez Barrios

Para: Natalia Salazar Gentil

CC: Jemmy Liliana Duarte Barrera; Jairo Duarte Ariza

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mar 18/06/2024 9:11

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 16/06/2034 9:11

29. REDAM Y DICIPLINARIOS....
64 KB

21. PROPUESTA DEL PROPIET...
601 KB

2 archivos adjuntos (665 KB)

Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje

Descargar todo

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos en el comité de arrendamiento allego los documentos faltantes y quedo atenta a indicaciones.

Cordialmente,

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

Evidencia 21

Cronograma de actividades - Hallazgo Bodega

G

Gina Natali Nuñez Barrios

Para: Manuel Alejandro Albarracín Pedraza; Jaime Leonardo Valencia Niño; Yennith Zulay Quiroz Torres; Adriana Rocio Cristancho Florez; María Alejandra Ruíz Uribe; y 2 más

CC: José Wilson Carrero Maldonado

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

Mar 11/06/2024 12:06

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 09/06/2034 12:06

Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.

Ver más conclusiones

Comentarios

Cordial saludo compañeros,

Teniendo en cuenta la reunión desarrollada el día de hoy los compromisos adquiridos son los siguientes:

- **12 de junio:** Visita a la bodega
- **24 de junio:** Envío de informes desarrollados por las áreas de infraestructura, SST y ambiental a mi correo (gnnunez@sena.edu.co)
- **25 de junio:** Reunión con Yenith y Adriana

Cualquier inquietud quedo atenta.

Y

Yennith Zulay Quiroz Torres

Buen día Gina Natalí. De la manera más atenta solicito su apoyo para reprogramar la visita a la bodega destinada para el almacenamiento de bienes que según correo que antec...

Mar 18/06/2024 9:15

G

Gina Natali Nuñez Barrios

Para: Yennith Zulay Quiroz Torres; Laura Carolina Ríos Santamaría; María Alejandra Ruíz Uribe; Manuel Alejandro Albarracín Pedraza; Jaime Leonardo Valencia Niño; y 3 más

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

Mié 19/06/2024 14:31

El 75% de destinatarios ha abierto este correo.

Ver más conclusiones

Comentarios

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el correo que antecede, me permito reprogramar la visita a la bodega destinada para el almacenamiento de bienes para el día 20 de junio a las 9:00 am. Quedo atenta a cualquier comentario.

Cordialmente,

...

Evidencia 22

Circular Externa No. 017. Aplazamiento del Presupuesto General de la Nación

G

Gina Natali Nuñez Barrios

Para: José Wilson Carrero Maldonado; Campo Elías Gutiérrez Polanía; Yolanda Duarte Pico

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

Mié 19/06/2024 10:30

Circular Externa No. 017 de j...

317 KB

Cordial saludo,

Remito Circular Externa No. 017. Aplazamiento del Presupuesto General de la Nación.

Cordialmente,

Responder

Responder a todos

Reenviar

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

PARA **Jefes de los Órganos y jefes de Oficinas de Planeación, o quienes hagan sus veces, de los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación (PGN)**

ASUNTO **Aplazamiento del Presupuesto General de la Nación 2024**

El Consejo de Ministros en sesión del día lunes 10 de junio de 2024 emitió concepto previo favorable para aplazar temporalmente apropiaciones del Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal 2024 hasta por un monto de veinte billones de pesos (\$20.000.000.000.000).

Lo anterior con base en lo dispuesto en el artículo 76 del Estatuto Orgánico de Presupuesto-EOP¹, previo análisis de la situación fiscal y teniendo en cuenta que los recaudos efectivos del año puedan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas que deban pagarse con cargo a tales recursos.

De acuerdo con los informes de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN al cierre de mayo de 2024 el recaudo tributario efectivo es inferior a la meta proyectada. Los principales retrocesos se contabilizaron en los impuestos internos sobre la renta, el IVA y retención en la fuente de estos gravámenes y por el impacto de la aplicación de la sentencia

¹ Decreto 111 de 1996 "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto." **Artículo 76.** En cualquier mes del año fiscal, el Gobierno Nacional, previo concepto del Consejo de Ministros, podrá reducir o aplazar total o parcialmente, las apropiaciones presupuestales, en caso de ocurrir uno de los siguientes eventos: que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público estimare que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas que deban pagarse con cargo a tales recursos; o que no fueren aprobados los nuevos recursos por el Congreso o que los aprobados fueren insuficientes para atender los gastos a que se refiere el Artículo 347 de la Constitución Política; o que no se perfeccionen los recursos del crédito autorizados; o que la coherencia macro-económica así lo exija. En tales casos el Gobierno podrá prohibir o someter a condiciones especiales la asunción de nuevos compromisos y obligaciones. (Ley 38 de 1989, art. 63; Ley 179 de 1994, art.34)." (Subrayas fuera de texto).

Evidencia 23

DOCUMENTACION PENDIENTE Y AJUSTADA // CERTIFICACION REDAM Y OFERTA AJUSTADA // PROCESO DE ARRENDAMIENTO CSET 🔒 Pública

G

Gina Natali Nuñez Barrios

Para: Natalia Salazar Gentil

CC: Jimmy Liliana Duarte Barrera; Jairo Duarte Ariza



Responder



Responder a todos



Reenviar



Mar 18/06/2024 9:11

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 16/06/2034 9:11



29. REDAM Y DICIPLINARIOS....

64 KB



21. PROPUESTA DEL PROPIET....

601 KB

2 archivos adjuntos (665 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos en el comité de arrendamiento allego los documentos faltantes y quedo atenta a indicaciones.

Cordialmente,

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

Evidencia 24

Análisis accion de repetición caso Juan Manuel Castillo Calderón

G

Gina Natali Nuñez Barrios

Para: Campo Elías Gutiérrez Polanía

RE- FÍSICO NO. 68-00121-20...
464 KB

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mié 19/06/2024 9:08

Cordial saludo Dr. Campo Elías,

Envío proyección de correo para análisis de acción de repetición en el caso de Juan Manuel Castillo Calderón

Para: judicialdireccion@sena.edu.co
Con copia: gnnunez@sena.edu.co ; amgarciab@sena.edu.co

Cordial saludo,

Por medio de la presente enviamos para su conocimiento el caso del señor **Juan Manuel Castillo Calderón** identificado con C.C No. 91.512.274 el cual presento demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la entidad; mediante la resolución No. 68-00121 de 2024 se dio cumplimiento a sentencia y se envía a ustedes para análisis de acción de repetición. Anexo resolución anteriormente mencionada.

Reviso: Andrés Mauricio García Bolanos
Proyecto: Gina Natali Nuñez Barrios

Cordialmente,

Análisis accion de repetición caso Lucila Vega Cárdenas

G

Gina Natali Nuñez Barrios

Para: Campo Elías Gutiérrez Polanía

RE- FÍSICO NO. 68-00120-20...
414 KB

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mié 19/06/2024 9:07

Cordial saludo Dr. Campo Elías,

Envío proyección de correo para análisis de acción de repetición en el caso de Lucila Vega Cárdenas

Para: judicialdireccion@sena.edu.co
Con copia: gnnunez@sena.edu.co ; amgarciab@sena.edu.co

Cordial saludo,

Por medio de la presente enviamos para su conocimiento el caso del señor **Lucila Vega Cárdenas** identificado con C.C No. 63.291.584 el cual presento demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la entidad; mediante la resolución No. 68-00120 de 2024 se dio cumplimiento a sentencia y se envía a ustedes para análisis de acción de repetición. Anexo resolución anteriormente mencionada.

Reviso: Andrés Mauricio García Bolanos
Proyecto: Gina Natali Nuñez Barrios

Cordialmente,

Responder

Reenviar

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

Análisis de accion de repetición caso Ana Lucia Rojas Cortes  Pública



Gina Natali Nuñez Barrios
Para: Campo Elías Gutiérrez Polanía

  Responder  Responder a todos  Reenviar   

Mié 19/06/2024 9:08

 RE- FÍSICO NO. 68-00118-20...
457 KB

Cordial saludo Dr. Campo Elías,
Envío proyección de correo para análisis de acción de repetición en el caso de Ana Lucia Rojas Cortes

Para: judicialdireccion@sena.edu.co
Con copia: gnnunez@sena.edu.co ; amgarciab@sena.edu.co

Cordial saludo,

Por medio de la presente enviamos para su conocimiento el caso del señor **Ana Lucia Rojas Cortes** identificado con C.C No. 63.276.067 el cual presento demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la entidad; mediante la resolución No. 68-00118 de 2024 se dio cumplimiento a sentencia y se envía a ustedes para análisis de acción de repetición. Anexo resolución anteriormente mencionada.

Reviso: Andrés Mauricio García Bolanos
Proyecto: Gina Natali Nuñez Barrios

Cordialmente,

Análisis accion de repetición caso Yorlein Cirlenia Pachón López  Pública



Gina Natali Nuñez Barrios
Para: Campo Elías Gutiérrez Polanía

  Responder  Responder a todos  Reenviar   

Mié 19/06/2024 9:08

 RE- FÍSICO NO. 68-00119-20...
254 KB

Cordial saludo Dr. Campo Elías,
Envío proyección de correo para análisis de acción de repetición en el caso de Yorlein Cirlenia Pachón López

Para: judicialdireccion@sena.edu.co
Con copia: gnnunez@sena.edu.co ; amgarciab@sena.edu.co

Cordial saludo,

Por medio de la presente enviamos para su conocimiento el caso del señor **Yorlein Cirlenia Pachón López** identificado con C.C No. 63.541.236 el cual presento un proceso ejecutivo laboral contra la entidad; mediante la resolución No. 68-00119 de 2024 se dio cumplimiento a sentencia y se envía a ustedes para análisis de acción de repetición. Anexo resolución anteriormente mencionada.

Reviso: Andrés Mauricio García Bolanos
Proyecto: Gina Natali Nuñez Barrios

Cordialmente,

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

Evidencia 25

COMUNICACION DE RESOLUCION Y PAGO SENTENCIA JUAN MANUEL CASTILLO  Pública



Andres Mauricio Garcia Bolanos
Cordial saludo De manera atenta envío formato de comunicación de sentencias judiciales para su revisión y firma pertinente con los adjuntos: Resolución 68- 00121 de 30 de ene...
Mié 19/06/2024 9:05



Elena Isabel Caballero Hernandez
Cordial Saludo Gina, atendiendo su solicitud me permito reenviar la comunicación para solicitarle su valiosa colaboración siguiendo los lineamientos del formato GD-F-011 V09 ...
Mié 19/06/2024 11:58



Gina Natali Nuñez Barrios
Para: Campo Elías Gutiérrez Polanía
CC: Andres Mauricio Garcia Bolanos

 JUAN MANUEL CASTILLO CA...
175 KB

 RE- FÍSICO NO. 68-00121-20...
464 KB

 COMUNICACION RESOLUCI...
256 KB

3 archivos adjuntos (895 KB)  Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje  Descargar todo

Cordial saludo,

En atención al correo que antecede, hago envío de documento con las siguientes correcciones aplicadas

- En el encabezado con Código 681020
- En la parte inferior se enuncia la cantidad de los anexos:
- VºBº de quien proyecto y reviso

Envío para firma y continuar tramite de radicación.

Cordialmente,



681020

Bucaramanga

Señores(as)

Juan Manuel Castillo Calderón
Gloria Andrea Castillo Amado
Transversal 154 # 157ª-89 Torre B apto 1201;
Condominio Parque Cañaveral
Floridablanca, Santander

Asunto: Comunicación Resolución No. 68- 00121 del 30 de enero de 2024

Cordial Saludo,

El suscrito Coordinador del Grupo Administración de Gestión de Talento Humano de la Regional CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANIA, actuando de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021:

Comunica la Resolución No. 68- 00121 del 30 de enero de 2024 suscrita por el Director Regional "Por la cual se da cumplimiento a unas sentencias judiciales"

Fecha del Acto Administrativo que se comunica: Resolución No. 68- 00121 del 30 de enero de 2024
Autoridad que lo expidió: Director Regional del Sena Santander
Se adjunta Orden de pago presupuestal de gastos (SIIF) No. 32566524

Se recuerda que, por tratarse de un acto de ejecución o cumplimiento de una orden judicial el acto administrativo comunicado no es susceptible de recursos.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

Evidencia 26

COMUNICACION DE RESOLUCION Y PAGO DE LUCILA VEGA CARDENAS  Pública



Andres Mauricio Garcia Bolanos
Cordial saludo De manera atenta envío formato de comunicación de sentencias judiciales para su revisión y firma pertinente con los adjuntos: Resolución 68- 00120 de 30 de ene...
Mié 19/06/2024 8:57



Elena Isabel Caballero Hernandez
Cordial Saludo Gina, atendiendo su solicitud me permito reenviar la comunicación para solicitarle su valiosa colaboración siguiendo los lineamientos del formato GD-F-011 V09 ...
Mié 19/06/2024 12:01



Gina Natali Nuñez Barrios
Para: Campo Elías Gutiérrez Polanía
CC: Andres Mauricio García Bolanos

 COMUNICACION RESOLUCI...
256 KB

 RE- FÍSICO NO. 68-00120-20...
414 KB

 LUCILA VEGA CARDENA (2).p...
176 KB

3 archivos adjuntos (845 KB)  Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje  Descargar todo

Cordial saludo,

En atención al correo que antecede, hago envío de documento con las siguientes correcciones aplicadas

- En el encabezado con Código 681020
- En la parte inferior se enuncia la cantidad de los anexos:
- VºBº de quien proyecto y reviso

Envío para firma y continuar tramite de radicación.

Cordialmente,



 Responder

 Responder a todos

 Reenviar







Mié 19/06/2024 15:39

681020

Bucaramanga

Señores(as)
Lucila Vega Cárdenas
Sandra Reina Otero
Calle 35 No. 12 – 52 Oficina 220
Edificio NASA
abogadosyasesoriasqyr@gmail.com
Bucaramanga

Asunto: Comunicación Resolución No. 68- 00120 del 30 de enero de 2024

Cordial Saludo,

El suscrito Coordinador del Grupo Administración de Gestión de Talento Humano de la Regional CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANIA, actuando de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021:

Comunica la Resolución No. 68- 00120 del 30 de enero de 2024 suscrita por el Director Regional "Por la cual se da cumplimiento a unas sentencias judiciales"

Fecha del Acto Administrativo que se comunica: Resolución No. 68- 00120 del 30 de enero de 2024
Autoridad que lo expidió: Director Regional del Sena Santander
Se adjunta Orden de pago presupuestal de gastos (SIIF) No. 32566424

Se recuerda que, por tratarse de un acto de ejecución o cumplimiento de una orden judicial el acto administrativo comunicado no es susceptible de recursos

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

Evidencia 27

COMUNICACION DE RESOLUCION DE ANA LUCIA ROJAS CORTES  Pública



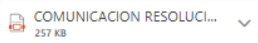
Andres Mauricio Garcia Bolanos
Cordial saludo De manera atenta envío formato de comunicación de sentencias judiciales para su revisión y firma pertinente con los adjuntos: Resolución 68- 00118 de 30 de ene...
Mié 19/06/2024 8:52

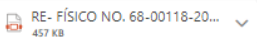


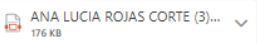
Elena Isabel Caballero Hernandez
Cordial Saludo Gina, atendiendo su solicitud me permito reenviar la comunicación para solicitarle su valiosa colaboración siguiendo los lineamientos del formato GD-F-011 V09 ...
Mié 19/06/2024 12:03



Gina Natali Nuñez Barrios
Para: Campo Elías Gutiérrez Polanía
CC: Andres Mauricio Garcia Bolanos
Mié 19/06/2024 15:40







3 archivos adjuntos (890 KB)  Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje  Descargar todo

Cordial saludo,

En atención al correo que antecede, hago envío de documento con las siguientes correcciones aplicadas

- En el encabezado con Código 681020
- En la parte inferior se enuncia la cantidad de los anexos:
- VºBº de quien proyecto y reviso

Envío para firma y continuar tramite de radicación.

Cordialmente,



681020

Bucaramanga

Señores(as)
Ana Lucia Rojas Cortés
Sandra Reina Otero
Calle 35 No. 12 – 52 Oficina 220
Edificio NASA
abogadosyasesoriasqyr@gmail.com
Bucaramanga

Asunto: Comunicación Resolución No. 68- 00118 del 30 de enero de 2024

Cordial Saludo,

El suscrito Coordinador del Grupo Administración de Gestión de Talento Humano de la Regional CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANIA, actuando de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021:

Comunica la Resolución No. 68- 00118 del 30 de enero de 2024 suscrita por el Director Regional "Por la cual se da cumplimiento a unas sentencias judiciales"

Fecha del Acto Administrativo que se comunica: Resolución No. 68- 00118 del 30 de enero de 2024
Autoridad que lo expidió: Director Regional del Sena Santander
Se adjunta Orden de pago presupuestal de gastos (SIIF) No. 32566324

Se recuerda que, por tratarse de un acto de ejecución o cumplimiento de una orden judicial el acto administrativo comunicado no es susceptible de recursos

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

Evidencia 28

COMUNICACION DE RESOLUCION Y PAGO YORLEIN PACHON LOPEZ  Pública



Andres Mauricio Garcia Bolanos
Cordial saludo De manera atenta envío formato de comunicación de sentencias judiciales para su revisión y firma pertinente con los adjuntos: Resolución 68- 00119 de 30 de ene...
Mié 19/06/2024 9:12



Elena Isabel Caballero Hernandez
Cordial Saludo Estimada Gina, atendiendo su solicitud me permito reenviar la comunicación para solicitarle su valiosa colaboración siguiendo los lineamientos del formato GD-F...
Mié 19/06/2024 12:04



Gina Natali Nuñez Barrios
Para: Campo Elías Gutiérrez Polanía
CC: Andres Mauricio Garcia Bolanos
Mié 19/06/2024 15:41

 COMUNICACION RESOLUCI...
257 KB

 RE- FÍSICO NO. 68-00119-20...
254 KB

 YORLEIN CIRLENIA PACHON ...
172 KB

3 archivos adjuntos (683 KB)  Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje  Descargar todo

Cordial saludo,

En atención al correo que antecede, hago envío de documento con las siguientes correcciones aplicadas

- En el encabezado con Código 681020
- En la parte inferior se enuncia la cantidad de los anexos:
- VºBº de quien proyecto y reviso

Envío para firma y continuar tramite de radicación.

Cordialmente,





681020

Bucaramanga

Señores(as)
YORLEIN CIRLENIA PACHON LOPEZ
JUAN DIEGO BRAVO GUTIERREZ
Calle 35 No. 12-31, Edificio Calle Real – Of. 410
bravoabogadoscontadores@gmail.com
Bucaramanga, Santander

Asunto: Comunicación Resolución No. 68- 00119 del 30 de enero de 2024

Cordial Saludo,

El suscrito Coordinador del Grupo Administración de Gestión de Talento Humano de la Regional CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANIA, actuando de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021:

Comunica la Resolución No. 68- 00119 del 30 de enero de 2024 suscrita por el Director Regional "Por la cual se da cumplimiento a unas sentencias judiciales"

Fecha del Acto Administrativo que se comunica: Resolución No. 68- 00119 del 30 de enero de 2024

Autoridad que lo expidió: Director Regional del Sena Santander

Se adjunta Orden de pago presupuestal de gastos (SIIF) No. 32566124

Se recuerda que, por tratarse de un acto de ejecución o cumplimiento de una orden judicial el acto

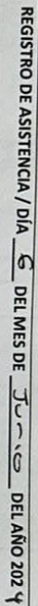
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO CONTRATO

5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS

Evidencia 29



5761420 – GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS



De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, "Protección de Datos Personales", el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Bucaramanga 20 de junio 2024

PRESENTADO A: Campo Elías Gutiérrez Polania

ORDEN DE VIAJE No:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
	22/04/2024	22/04/2024
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA : (ciudad)
	Dirección general	Bogotá

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Asistir a reunión entre el SENA y Consulado de Brasil para conversar tramite de convenio y compartir experiencias exitosas para el fortalecimiento del sector agropecuario Brasil - Colombia.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Reunión en la dirección general con funcionarios de la embajada y cónsul de Brasil para hablar sobre tramite de convenio con instituciones de Brasil y el SENA

RESULTADOS:

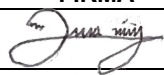
1. Se acuerda que por parte de la dirección general se empezara a realizar el acercamiento con el instituto general goiano en apoyo de la regional Santander con el fin de establecer un convenio que permita el fortalecimiento de diversas estrategias de la entidad

EVIDENCIAS O SOPORTES:

1. Se anexan pases de abordar de ida y vuelta





COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.		
CONCLUSIONES: <ol style="list-style-type: none"> Se entregan contactos de Lidia Maria dos Santos Morais y Alan Carlos da Costa del instituto federal goiano con el fin de empezar hacer el acercamiento por parte de la dirección general. Se establece como vinculo de la regional Santander a Gina Natali Nuñez 		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Gina Natali Nuñez Barrios		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Profesional G10	Campo Elías Gutiérrez Polania	

Nunez Barrios Gina Natali AV 9475

HORA EN SALA

05:01

GRUPO

C

ASIENTO

7K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

**BGA BUCARAMANGA**

Lun, 22 Apr | 06:01

BUCARAMANGA PAL

BOG BOGOTA

Lun, 22 Apr | 07:03

BOGOTA EL DOR, Terminal 1



SEC 54

TU TARIFA ES FlexEquipaje de mano
SI/YESEquipaje de bodega
1X23kg

Reserva: 2VZZ96

E-ticket: 134680332303101

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA

Vendido por:

Status:

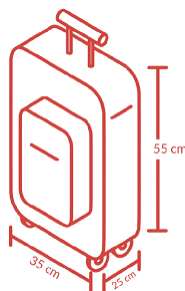
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.

**Equipaje de bodega**

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo

**Revisa tus documentos**

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

**Registra tu equipaje**

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

**Llega al aeropuerto**

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

**Preséntate en la puerta de embarque**

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

**Presta atención**

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Disponible en
App StoreDisponible en
Google Play

Nunez Barrios Gina Natali AV 9468

HORA EN SALA

19:09

GRUPO

C

ASIENTO

5D

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

**BOG BOGOTA**

Lun, 22 Apr | 20:09

BOGOTA EL DORAD, Terminal 1



SEC 23

BGA BUCARAMANG

Lun, 22 Apr | 21:12

BUCARAMANGA P

TU TARIFA ES FlexEquipaje de mano
SI/YESEquipaje de bodega
1X23kg

Reserva: 2VZZ96

E-ticket: 134680332303102

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA

Vendido por:

Status:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.

**Equipaje de bodega**

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo

**Revisa tus documentos**

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

**Registra tu equipaje**

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

**Llega al aeropuerto**

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

**Preséntate en la puerta de embarque**

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

**Presta atención**

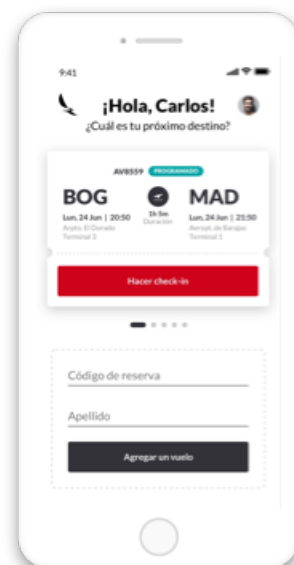
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Disponible en
App StoreDisponible en
Google Play



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHjcarreraJOSE WILSON CARRERO MALDONADO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-068-000000SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL

Fecha y Hora Generación Reporte:jueves, 18 de abril de 2024

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	25024	Fecha Solicitud	2024-04-18	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-068-000000 SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2024-04-18	Genera Viáticos	Si	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	Si
Transporte por Vía	Aéreo	Área u Oficina	DIRECCIÓN DESPACHO REGIONAL			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	7724	Dependencia Solicitante				101000 DESPACHO DIRECCION			
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-16-53105B-3603029-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS DE NIVEL ESTRATÉGICO Y TÁCTICO QUE SOPORTAN LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD NACIONAL			Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		C-3603-1300-16-53105B-3603029-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS DE NIVEL ESTRATÉGICO Y TÁCTICO QUE SOPORTAN LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD NACIONAL		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Dias	Pernocata Último día Comisión	Porcentaje Pernocata	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
GINA NATALI NUÑEZ BARRIOS	CC: 1090506787	APOYO ESTRATÉGI CO DESPACHO	Autorizada	2024-04-22	2024-04-22	SANTANDER / BUCARAMANGA	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	0,5	No	50	0,5	4.485.191,00	336.520,00	168.260,00	141.797,00	310.057,00	VIÁTICOS ADMINISTRATIVOS: 22 DE ABRIL A BOGOTÁ: ASISTIR A REUNION ENTRE EL SENA Y CONSULADO DE BRASIL PARA CONVERSAR TRAMITE DE CONVENIO Y COMPARTIR EXPERIENCIAS EXITOSAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO BRASIL - COLOMBIA.
Totales Solicitud de Comisión														168.260,00	141.797,00	310.057,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN	
VIÁTICOS ADMINISTRATIVOS: 22 DE ABRIL A BOGOTÁ: ASISTIR A REUNION ENTRE EL SENA Y CONSULADO DE BRASIL PARA CONVERSAR TRAMITE DE CONVENIO Y COMPARTIR EXPERIENCIAS EXITOSAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO BRASIL - COLOMBIA.	

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	88155792	Nombre:	JOSE WILSON CARRERO MALDONADO	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL SANTANDER
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO					
Nombre:	***		Cargo:	***	



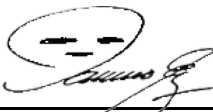
Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHjcarreraJOSE WILSON CARRERO MALDONADO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-068-000000SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL

Fecha y Hora Generación Reporte:jueves, 18 de abril de 2024

Firma Responsable			
Verificado Por:	HILDA LUCIA RAMIREZ ALVARADO	Fecha Verificación:	18/04/2024 12:04:42

										Versión: 04	
										Código: GTH-F-090	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO											
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA											
DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA											
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA						18/Abril/2024					
NOMBRES Y APELLIDOS						IDENTIFICACIÓN:					
Gina Natalí Núñez Barrios						Tipo:		C.C.		No. 1090506787	
CONTRATO		No.		5761420		AÑO		2024		FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO	
								17		12 24	
OBJETO CONTRACTUAL:		Prestar los servicios profesionales para apoyar el análisis y recopilación de información e indicadores de gestión de los planes y programas del despacho Regional Santander									
DIRECCIÓN GENERAL/REGIONAL		Santander				DEPENDENCIA/CENTRO		Despacho Dirección			
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)		Jose Wilson Carrero Maldonado				CARGO		Director Regional			
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO		Campo Elías Gutiérrez Polanía				CARGO		Profesional G10			
INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO											
RUTA		Bucaramanga - Bogotá - Bogotá - Bucaramanga									
DIRECCIÓN GENERAL/REGIONAL		Dirección_General				DEPENDENCIA/CENTRO		Dirección de Empleo y Trabajo			
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS		Bogotá			ENTIDAD O EMPRESA:		Servicio Nacional de Aprendizaje			CONTACTO	
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO		22		4		24		FECHA FIN DESPLAZAMIENTO		22 4 24	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO		Asistir a eunion entre el SENA y Consulado de Brasil para conversar tramite de convenio y compartir experiencias exitosas para el fortalecimiento del sector agropecuario Brasil - Colombia.									
OBLIGACIONES DEL CONTRATO											
1		Asistir y apoyar las reuniones del director regional asignadas dentro del seguimiento y compromisos de la regional									
2		Atender las demás actividades pertinentes por el supervisor del contrato relacionadas con su objeto contractual.									
3											
AGENDA											
ACTIVIDADES (Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)											
Día 1 : 22/04/24											
Desplazamientos ruta de ida: Bucaramanga - Bogotá											
Medio de transporte: aéreo											
Actividades a ejecutar:											
- Reunion 11:00 a.m. Dirección de empleo del SENA											
Desplazamientos Internos: N/A											
Desplazamiento ruta de vuelta: Bogotá - Bucaramanga											
Medio de transporte: aéreo											
FIRMAS											
FIRMA ORDENADOR DE GASTO:				FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :				FIRMA DEL CONTRATISTA:			
											
Nombres y Apellidos: Jose Wilson Carrero Maldonado				Nombres y Apellidos: Campo Elías Gutiérrez Polanía							
Cargo: Director Regional				Cargo: Profesional G10				Nombres y Apellidos: Gina Natalí Núñez Barrios			